

No. **20252100764173**

INFORMACIÓN GENERAL.			
Número de contrato: 20251800029967	Fecha de Radicación 31 de diciembre de 2025	Número de Radicación: No. No. 20252100764173	
Fecha del Acta de inicio: _25_ / Agosto_ / _2025_	Plazo del contrato: Hasta el 31 de diciembre del 2025	Periodo del Informe comprendido	
		Desde: 25 de diciembre 2025	Hasta: 31 de diciembre 2025
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROAMBIENTAL Y DE FOMENTO ECONOMICO QUE PERMITAN LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO EN LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN.			
Supervisor y/o Interventor: IVAN DARIO ARTURO PABON			
Nombre o razón social del contratista: GUILLERMO ALBERTO VELEZ TOBAR			C.C.-N.I.T.: 76325267
Dirección: CALLE 72 AN 3-63			Teléfonos: 3023579005

Informe parcial ____		Informe Final __X__
OBLIGACIONES O ACTIVIDADES CONTRACTUALES	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS	ANEXOS
Apoyo en la puesta en marcha del esquema de <i>Basura Cero</i>	Durante el desarrollo de esta actividad se brindó acompañamiento técnico integral a la puesta en marcha del esquema de Basura Cero del municipio, entendiendo este no como una acción aislada, sino como un proceso estructural que requiere coherencia técnica, articulación institucional y claridad operativa. El trabajo inició con una revisión detallada del estado real de implementación del esquema frente a los lineamientos establecidos en el PGIRS, evaluando el nivel de correspondencia entre lo planificado y lo ejecutado. Se analizaron los componentes operativos del esquema, los flujos actuales de residuos, los actores involucrados y la capacidad institucional para sostener el modelo propuesto. A lo largo de la actividad se identificaron vacíos operativos relacionados con la articulación entre dependencias, la claridad en los roles y responsabilidades, y la ausencia de criterios técnicos unificados para la toma de decisiones. Se revisaron documentos internos, avances reportados y acciones en curso, contrastándolos con las exigencias normativas y los principios del enfoque Basura Cero. Este ejercicio permitió reconocer fortalezas existentes, pero también evidenciar limitaciones que, de no corregirse, podrían afectar la sostenibilidad del esquema en el mediano plazo.	Anexo 1. Fecha de inicio: 25 de diciembre de 2025 Fecha de finalización: 25 de diciembre de 2025

	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-CT-08
	INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
		Página 2 de 12

No. 20252100764173

	El acompañamiento incluyó la formulación de observaciones técnicas orientadas a ordenar prioridades, fortalecer la lógica de implementación progresiva y evitar la dispersión de esfuerzos institucionales. Se aportaron criterios técnicos para mejorar la articulación entre el aprovechamiento de residuos orgánicos, el rol de los recicladores y la planificación de rutas diferenciadas, entendiendo el esquema como un sistema integrado y no como un conjunto de acciones independientes. El resultado de esta actividad fue la consolidación de insumos técnicos claros y aplicables, útiles para la toma de decisiones por parte de la DAFE y para la continuidad del proceso durante la siguiente vigencia fiscal.	
Asistencia técnica y capacitaciones a grandes generadores de residuos orgánicos	La asistencia técnica a grandes generadores de residuos orgánicos se desarrolló con el objetivo de fortalecer la separación en la fuente y mejorar la calidad del residuo destinado al aprovechamiento. La actividad partió del reconocimiento de que los grandes generadores cumplen un rol determinante dentro del esquema Basura Cero, ya que de sus prácticas depende en gran medida la viabilidad operativa del proceso de compostaje y la reducción efectiva de residuos enviados a disposición final. Durante la ejecución se revisaron las prácticas actuales de manejo de residuos orgánicos, identificando fallas recurrentes asociadas a la presencia de impropios, almacenamiento inadecuado y desconocimiento de los criterios técnicos básicos para el aprovechamiento. Se brindó orientación técnica directa sobre separación en la fuente, tiempos de almacenamiento, condiciones mínimas de higiene y organización interna para facilitar la recolección diferenciada. La asistencia no se limitó a la entrega de recomendaciones generales, sino que se adaptó a las condiciones reales de los generadores, considerando sus capacidades operativas y limitaciones. Asimismo, se explicó la importancia de la corresponsabilidad de los grandes generadores dentro del esquema, resaltando el impacto positivo que una adecuada gestión de residuos orgánicos tiene sobre la eficiencia del sistema y la reducción de impactos ambientales. El trabajo realizado permitió dejar lineamientos claros y aplicables, alineados con los objetivos institucionales, contribuyendo a mejorar la calidad del residuo orgánico recolectado y a fortalecer la cadena de aprovechamiento desde su origen.	Anexo 2. Fecha de inicio: 26 de diciembre de 2025 Fecha de finalización: 26 de diciembre de 2025

No. 20252100764173

Capacitación y apoyo a asociaciones de recicladores	Se desarrolló un proceso de acompañamiento técnico integral dirigido a las asociaciones de recicladores del municipio, con un enfoque orientado al fortalecimiento operativo, organizativo e institucional, reconociendo su papel estratégico dentro del esquema Basura Cero y su relevancia como actores fundamentales en la gestión integral de residuos sólidos y en la economía circular local. La actividad partió de un diagnóstico aplicado de las condiciones reales de funcionamiento de las asociaciones, permitiendo revisar de manera detallada las prácticas actuales de clasificación, acopio, almacenamiento y manejo de materiales aprovechables, así como los flujos operativos internos y los mecanismos de articulación existentes con el esquema institucional del municipio. Durante este proceso se identificaron debilidades técnicas y organizativas que inciden directamente en la eficiencia del aprovechamiento, tales como deficiencias en la separación por tipología de material, inconsistencias en los procesos de clasificación fina, limitaciones en los sistemas de registro y trazabilidad, y dificultades en la organización del trabajo colectivo. Estas debilidades, además de afectar la calidad del material recuperado, limitan la capacidad de las asociaciones para consolidarse como unidades productivas sostenibles y para acceder a procesos formales de apoyo y financiación pública. En este contexto, el acompañamiento incorporó de manera explícita los lineamientos del Manual para la Presentación de Proyectos de la Secretaría de Desarrollo, Agroambiental y Fomento Económico de la Alcaldía de Popayán, utilizándolo como herramienta metodológica para fortalecer las capacidades de las asociaciones en la formulación y estructuración de iniciativas susceptibles de financiación con recursos públicos municipales. Se socializó el objetivo del manual como instrumento para democratizar el acceso a los recursos públicos mediante procesos técnicos, transparentes y participativos, resaltando su pertinencia para organizaciones de recicladores interesadas en mejorar su infraestructura, equipamiento, procesos productivos y capacidades organizativas. Durante la capacitación se abordaron los componentes del Capítulo I – Información General, explicando el marco normativo que sustenta la financiación de proyectos, el objeto y alcance del manual, el ámbito de	Anexo 3. Fecha de inicio: 27 de diciembre de 2025 Fecha de finalización: 27 de diciembre de 2025
---	---	---

**No. 20252100764173**

aplicación y los criterios que definen quiénes pueden participar. Se profundizó en los tipos de proyectos susceptibles de financiación, haciendo énfasis en aquellos relacionados con aprovechamiento de residuos, fortalecimiento productivo, economía circular y sostenibilidad ambiental, así como en la diferenciación clara entre rubros financiados y no financiados, aspecto crítico para evitar formulaciones inviables o inadmisibles en procesos de evaluación.

Posteriormente, se trabajaron de manera aplicada las **etapas para la presentación y evaluación de proyectos**, conforme al Capítulo II del manual. Se explicó el proceso de presentación, la verificación de requisitos habilitantes y la evaluación técnica, resaltando la importancia de contar con documentación completa, coherencia entre objetivos, actividades y presupuesto, y una adecuada justificación técnica y ambiental de las iniciativas. Se hizo énfasis en la necesidad de estructurar proyectos alineados con las prioridades del desarrollo económico local, la sostenibilidad ambiental y el fortalecimiento del tejido productivo, aspectos directamente relacionados con la actividad de las asociaciones de recicladores.

En relación con el **Capítulo III – Criterios de aprobación y elegibilidad**, se explicaron los criterios de calificación, el sistema de puntajes y los mecanismos de desempate, destacando cómo la claridad técnica, la pertinencia territorial y la coherencia interna del proyecto inciden en su viabilidad. Este ejercicio permitió a las asociaciones comprender que la formulación de proyectos no es un trámite administrativo, sino un proceso técnico que requiere orden, claridad conceptual y capacidad de planificación.

Asimismo, se abordaron los contenidos del **Capítulo IV – Asignación y desembolso de recursos**, haciendo énfasis en las obligaciones asociadas a la firma de actas de asignación, los procesos de desembolso, la necesidad de contrapartidas y los esquemas de cofinanciación. Se explicó de manera clara que el acceso a recursos públicos implica responsabilidades técnicas, administrativas y financieras, y que el cumplimiento de estas condiciones es fundamental para garantizar la sostenibilidad y continuidad de los apoyos institucionales.

De manera complementaria, se trabajaron los aspectos del **Capítulo V – Seguimiento y control**, resaltando la importancia de los mecanismos de supervisión, los reportes de avance y la evaluación de resultados. Este

	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-CT-08
	INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
		Página 5 de 12

No. 20252100764173

	componente permitió vincular la lógica del manual con las exigencias reales de control institucional, fortaleciendo la comprensión de las asociaciones sobre la necesidad de mantener registros, evidencias y sistemas básicos de seguimiento de sus actividades productivas. En paralelo a los contenidos del manual, la capacitación abordó aspectos técnicos operativos relacionados con la mejora de la calidad del material recuperado, la organización del trabajo interno, la reducción de pérdidas de material, la optimización de tiempos operativos y el fortalecimiento de la trazabilidad del aprovechamiento. Se brindaron orientaciones prácticas para mejorar los procesos internos, facilitar la articulación con el esquema Basura Cero y fortalecer la relación con los actores institucionales responsables de la gestión de residuos sólidos en el municipio. El acompañamiento permitió identificar necesidades prioritarias de fortalecimiento en materia de formalización organizativa, gestión administrativa, acceso a financiación y estructuración de proyectos, dejando recomendaciones técnicas claras y aplicables. Estas recomendaciones constituyen una base sólida para futuras acciones institucionales orientadas a la sostenibilidad económica y operativa de las asociaciones de recicladores, así como a su integración efectiva y estable dentro del sistema de gestión integral de residuos sólidos del municipio.	
Inventario y reporte del estado de equipos de la planta de compostaje	Se realizó un inventario técnico exhaustivo y un reporte detallado del estado de los equipos, sistemas e infraestructura operativa de la Planta de Compostaje “La Patojita”, como actividad estratégica para garantizar la continuidad operativa del proceso de aprovechamiento de residuos orgánicos y reducir los riesgos asociados a fallas mecánicas, eléctricas, estructurales y operacionales. Esta actividad se desarrolló como un insumo técnico fundamental para la estructuración y aplicación del Plan de Contingencia ante Averías o Daños, permitiendo pasar de una gestión reactiva de fallas a un enfoque preventivo, planificado y basado en riesgos. El inventario se estructuró a partir de la caracterización integral de la planta, considerando la descripción general de la instalación, los procesos productivos, los flujos operativos y la identificación de equipos críticos y sistemas principales involucrados en cada etapa del	<u>Anexo 4.</u> Fecha de inicio: 28 de diciembre de 2025 Fecha de finalización: 28 de diciembre de 2025

**No. 20252100764173**

proceso de compostaje. Se evaluaron, entre otros, los equipos asociados a la recepción y transporte interno del material orgánico, el tornillo sin fin, las bandas transportadoras, el tromel rotatorio, los sistemas de trituración, los equipos de volteo y la volqueta destinada al transporte interno, así como los sistemas eléctricos, tableros de control, motores y componentes de transmisión.

Cada equipo fue evaluado en términos de estado físico, funcionalidad, condiciones de operación, nivel de desgaste, frecuencia de uso y cumplimiento de su función dentro del proceso productivo. Este ejercicio permitió identificar equipos plenamente operativos, equipos con funcionamiento parcial que requieren mantenimiento preventivo o correctivo, y equipos fuera de servicio que representan un riesgo crítico para la continuidad del proceso. El resultado fue un diagnóstico claro del nivel real de alistamiento de la planta, alineado con los requerimientos de capacidad instalada y producción esperada definidos para la operación.

En coherencia con el **Plan de Contingencia**, el inventario incorporó un análisis y valoración de riesgos operacionales, identificando amenazas, vulnerabilidades y escenarios de falla más probables asociados a cada equipo crítico. Se evaluó la criticidad de los equipos en función de su impacto potencial sobre la operación, la seguridad del personal y la estabilidad del proceso de compostaje. Este análisis permitió clasificar las averías según niveles de emergencia, desde fallas menores con posibilidad de operación parcial hasta fallas críticas que implican la paralización total del sistema o riesgos para la integridad de los trabajadores.

El reporte técnico incluyó la identificación de posibles fallas eléctricas, como cortocircuitos, sobrecargas, caídas de tensión, daños en tableros y fallas en motores eléctricos; fallas mecánicas asociadas a ruptura de bandas transportadoras, daños en sistemas de transmisión, bloqueo de equipos, desgaste de chumaceras y rodamientos, así como problemas recurrentes en el tornillo sin fin y el tromel. También se evaluaron riesgos estructurales relacionados con cubiertas, filtraciones, encharcamientos, deterioro de estructuras de soporte y riesgos asociados a vegetación o taludes cercanos a la planta.

A partir del inventario, se verificó la capacidad de respuesta inmediata definida en el plan de contingencia,

	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-CT-08
	INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
		Página 7 de 12

No. 20252100764173

	revisando la cadena de reporte y comunicación, los procedimientos de parada segura, el aislamiento de equipos afectados y la activación de equipos de respuesta. Se evaluó la disponibilidad real de recursos de contingencia, incluyendo personal técnico capacitado, inventario de repuestos críticos, herramientas de reparación, equipos de protección personal y materiales de señalización, identificando brechas que deben ser atendidas para fortalecer la resiliencia operativa de la planta. El ejercicio permitió además analizar los procedimientos operativos alternativos disponibles en caso de fallas, como el uso de rutas de proceso alternativas, operación manual temporal, uso de equipos de respaldo y gestión del material en proceso durante paradas no programadas. Esta información resulta clave para minimizar pérdidas de material orgánico, evitar impactos ambientales y garantizar condiciones mínimas de continuidad operativa ante eventos de avería. En el marco del mantenimiento preventivo y predictivo, el inventario sirvió como base para estructurar programas de inspección rutinaria, cronogramas de mantenimiento, registros y bitácoras técnicas, así como indicadores de condición de equipos que permitan anticipar fallas antes de que se materialicen. Asimismo, se identificaron necesidades de capacitación del personal operativo en respuesta a emergencias, manejo seguro de equipos y aplicación efectiva de los protocolos establecidos en el plan de contingencia. El reporte final consolidó información técnica organizada, verificable y trazable, reduciendo la incertidumbre operativa y facilitando la toma de decisiones institucionales relacionadas con la priorización de inversiones, la programación de mantenimientos y la actualización periódica del plan de contingencia. Este insumo fortalece la capacidad de la planta para responder de manera estructurada ante averías, proteger la seguridad del personal y garantizar la sostenibilidad del proceso de compostaje como componente clave del esquema Basura Cero del municipio.	
Proyección de la ruta de recolección de residuos orgánicos	La proyección de la ruta de recolección de residuos orgánicos constituye un componente estructural dentro del diseño operativo del Programa Basura Cero, en tanto articula variables territoriales, logísticas, sanitarias y	Anexo 5 Fecha inicio:29 de diciembre de 2025.

**No. 20252100764173**

	energéticas que determinan la eficiencia real del sistema de aprovechamiento. A diferencia de otras fracciones, los residuos orgánicos presentan una dinámica bioquímica activa desde el momento mismo de su generación, lo que implica riesgos asociados a la descomposición acelerada, la emisión de olores, la proliferación de vectores y la generación de lixiviados. Por esta razón, la planificación de su recolección no puede abordarse bajo esquemas genéricos ni replicando rutas tradicionales de residuos mixtos, sino que exige un diseño específico, basado en análisis técnico detallado del territorio y de los flujos reales de generación. El punto de partida metodológico para esta proyección fue el reconocimiento de la heterogeneidad urbana de Popayán. La ciudad no presenta patrones uniformes de generación de residuos orgánicos: existen nodos con alta producción concentrada en ventanas horarias cortas — como corredores gastronómicos, hoteles y servicios de alimentación institucional— y otros con generación más dispersa y continua. Esta diferenciación obliga a estructurar rutas que respondan a lógicas temporales y espaciales precisas, evitando recorridos extensos con baja carga efectiva o acumulaciones prolongadas en puntos críticos de generación. La ruta proyectada se diseñó, por tanto, bajo el principio de correspondencia directa entre secuencia de recorrido y patrón de generación. Desde el punto de vista logístico, la proyección incorpora el análisis integrado de distancia recorrida, tiempo efectivo de desplazamiento, tiempos de maniobra, capacidad real de carga del vehículo y consumo energético por ciclo operativo. Estos factores no se analizan de forma aislada, sino como un sistema interdependiente: una reducción marginal en tiempo de maniobra puede traducirse en un ciclo adicional diario; una secuencia mal ordenada puede generar retornos en vacío que incrementan el costo por tonelada transportada. La ruta propuesta prioriza la recolección secuencial de generadores de alta producción orgánica en zonas de fácil accesibilidad vial, para posteriormente cerrar el ciclo directamente en el punto de aprovechamiento, eliminando desplazamientos innecesarios de retorno al centro urbano. Un aspecto crítico de esta proyección es la minimización de interferencias con la dinámica vial urbana. La selección del orden de recolección considera no solo la proximidad	Fecha fin: 29 de diciembre de 2025.
--	--	-------------------------------------

**No. 20252100764173**

espacial entre puntos, sino también la estructura de la red vial, los sentidos de circulación, la presencia de cuellos de botella y los horarios de mayor congestión. En este sentido, la ruta evita el ingreso reiterado a zonas de alta presión vehicular y concentra las maniobras de cargue en tramos donde la detención del vehículo no compromete la fluidez del tráfico ni la seguridad operativa. Esta decisión técnica reduce riesgos de retraso acumulado y mejora la estabilidad del servicio.

Desde la perspectiva energética, la proyección demuestra que una ruta optimizada no se define únicamente por la menor distancia lineal, sino por el mayor aprovechamiento de la capacidad del vehículo por ciclo. El indicador clave no es el consumo absoluto de combustible, sino el consumo relativo por tonelada efectivamente transportada hacia el punto de aprovechamiento. Al estructurar la ruta de forma que el vehículo alcance su carga óptima antes de iniciar el desplazamiento final, se incrementa el rendimiento energético del sistema y se reduce el costo operativo unitario. Este enfoque resulta especialmente relevante en escenarios de escalamiento del programa, donde pequeñas ineficiencias se amplifican en el tiempo.

La proyección también incorpora criterios de estabilidad operativa frente a variaciones externas. Eventos climáticos, incrementos temporales en la generación de residuos o modificaciones en la dinámica comercial pueden alterar las condiciones normales de operación. La ruta diseñada mantiene márgenes de maniobra suficientes para absorber estas variaciones sin comprometer la continuidad del servicio ni la llegada oportuna del residuo a la planta de aprovechamiento. Este atributo no es menor: una ruta rígida, aunque eficiente en condiciones ideales, resulta frágil ante escenarios reales de operación urbana.

En términos de gestión del programa, la proyección de la ruta de residuos orgánicos cumple una función estratégica adicional: sirve como soporte técnico para la toma de decisiones institucionales. Permite justificar la asignación específica de flota, la definición de frecuencias diferenciadas, la programación horaria de la operación y la estimación precisa de costos recurrentes. Asimismo, constituye una base objetiva para evaluar la incorporación de nuevos generadores, la ampliación territorial del servicio y la comparación entre escenarios alternativos de operación.

No. 20252100764173

	Las fechas de inicio y finalización de la implementación de esta ruta, así como los hitos operativos asociados, se consignan de manera detallada en el anexo correspondiente, conforme a la estructura del informe técnico. Esta separación responde a criterios de orden documental y trazabilidad contractual, permitiendo que el cuerpo principal del informe se concentre en la lógica técnica y operativa del diseño, mientras que el anexo garantiza claridad cronológica y control administrativo. En síntesis, la proyección de la ruta de recolección de residuos orgánicos no constituye un ajuste menor dentro del Programa Basura Cero, sino una intervención estructural sobre el corazón operativo del sistema. Cada tramo recorrido, cada secuencia definida y cada decisión logística responde a un análisis técnico del territorio y a una lectura precisa de la dinámica de generación. El resultado es una ruta que reduce costos, mejora la eficiencia energética, disminuye riesgos sanitarios y fortalece la sostenibilidad operativa del programa, sentando bases sólidas para su consolidación y expansión futura.	
Formulación de proyecto para planta de transformación de plásticos	Se brindó apoyo técnico en la formulación preliminar del proyecto para la planta de transformación de plásticos, aportando criterios técnicos, ambientales y de sostenibilidad bajo un enfoque de economía circular. La actividad incluyó revisión de alternativas tecnológicas, análisis preliminar de viabilidad operativa y definición de lineamientos estratégicos para la estructuración del proyecto. El trabajo realizado permitió establecer bases técnicas claras para la formulación integral del proyecto y su posterior gestión institucional, alineando la iniciativa con los objetivos del esquema Basura Cero y las capacidades del territorio.	<u>Anexo 6.</u> Fecha inicio: 30 de diciembre de 2025. Fecha fin: 30 de diciembre de 2025.

	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-CT-08
	INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
		Página 11 de 12

No. 20252100764173

Otras actividades según perfil y necesidades del objeto contractual	En desarrollo del objeto contractual y conforme al perfil profesional requerido, se ejecutaron actividades técnicas especializadas asociadas al proyecto de los acueductos, orientadas a apoyar procesos de análisis, ajuste, estructuración y fortalecimiento técnico-institucional de las iniciativas en curso. Estas actividades se concentraron en la revisión detallada de la información técnica existente relacionada con los sistemas de abastecimiento de agua, incluyendo memorias descriptivas, esquemas hidráulicos preliminares, alcances de intervención y documentos soporte presentados ante entidades competentes. El trabajo permitió identificar observaciones técnicas relevantes, vacíos de información, riesgos asociados a la formulación y oportunidades de mejora en la estructuración de los proyectos, especialmente en lo relacionado con coherencia técnica, viabilidad operativa y cumplimiento de los requerimientos normativos aplicables. Se brindó apoyo en la revisión de criterios hidráulicos y operativos, evaluando la consistencia entre las soluciones planteadas, las condiciones del territorio y las necesidades reales de las comunidades beneficiarias, evitando sobredimensionamientos, subestimaciones o soluciones técnicamente inviables. Asimismo, se aportaron insumos técnicos para fortalecer la argumentación de los proyectos en espacios de discusión institucional y mesas técnicas, contribuyendo a mejorar la claridad del alcance, la justificación de las intervenciones y la toma de decisiones informadas. Estas actividades incluyeron la elaboración de observaciones técnicas escritas, el apoyo en la organización de información clave y la articulación de criterios ambientales, sociales y técnicos propios de proyectos de acueducto rural y urbano. El acompañamiento permitió fortalecer la calidad técnica de los proyectos, reducir riesgos en fases posteriores de evaluación y ejecución, y aportar a la consolidación de iniciativas de abastecimiento de agua con mayor solidez técnica, pertinencia territorial y sostenibilidad en el tiempo, en concordancia con los objetivos institucionales y las necesidades del municipio	Anexo 7 Fecha de Inicio 31 diciembre Fecha fin 31 diciembre
--	---	--

	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GC-CT-08
	INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
		Página 12 de 12

No. 20252100764173

OBSERVACIONES

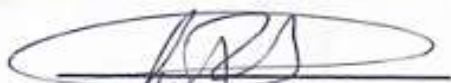
POR PARTE DEL CONTRATISTA:

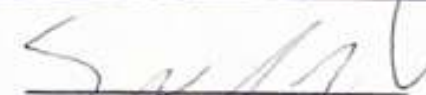
POR PARTE DEL SUPERVISOR:


FIRMA CONTRATISTA

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El Supervisor, dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas anteriormente, dentro del periodo de tiempo comprendido entre el 25 / Diciembre / 2025 y 31 / Diciembre / 2025 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, y por lo que se procede a la elaboración del acta de pago parcial y/o final x, para el trámite de pago.


FIRMA SUPERVISOR


FIRMA APOYO A LA SUPERVISIÓN
(SI APLICA)

Nota: En caso que el contratista presente un informe de actividades en formato externo, el supervisor del contrato deberá diligenciar este documento trasladando la información del informe presentado por el contratista indicando el número de radicado y el número de folios.

DOCUMENTOS ANEXOS

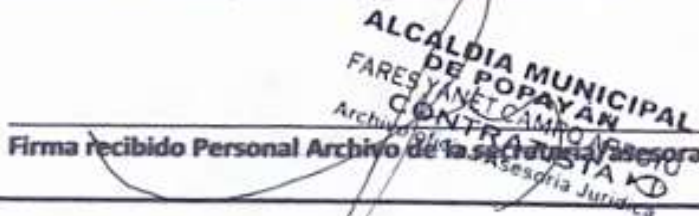
No. FOLIOS, CD'S, DVD'S

Acta parcial de pago (original y), Equivalente a Factura, Seguridad Social, Control de expedientes copia.

12 folios 1 CD con 7 carpetas de evidencias de ejecución.

CONSTANCIA DE RECEPCION DE DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA CONTRATANTE, PARA TRÁMITE DE PAGO.

Yo, _____, recibo a los _____ días del mes de _____ del año _____ los documentos anteriormente descritos, los cuales pasan a ser parte del expediente contractual.


Firma recibido Personal Archivo de la Contratación
ALCALDIA MUNICIPAL DE POPAYAN
FARES YANET CAMPO ASSESORA
CONTRATISTA
Archivos de la Contratación
Asesoría Jurídica



ALCALDÍA DE POPAYÁN
CONTROL EXPEDIENTE CONTRACTUAL

F-GC-CT-20
Versión: 03
Página 1 de 1

# DE CONTRATO O CONVENIO:	2025180002996	# INFORME: 5
DEPENDENCIA CONTRATANTE:	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROAMBIENTAL Y DE FOMENTO ECONOMICO	
CONTRATISTA / CONVENIANTE:	GUILLERMO ALBERTO VELEZ TOBAR	
C.C.-N.I.T.: 76325267	DIRECCIÓN: CALLE 72 AN 3-63	TELÉFONO: 3023579005
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS A LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROAMBIENTAL Y DE FOMENTO ECONOMICO QUE PERMITAN LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO EN LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN.		
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	IVAN DARIO ARTURO PABON	

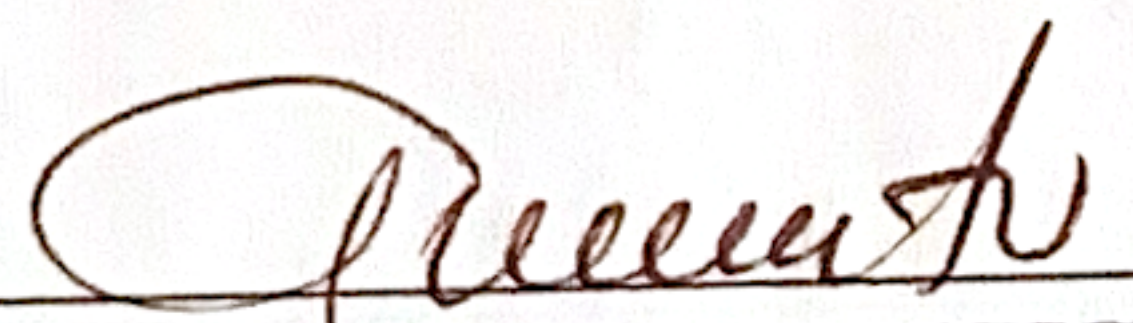
1. CERTIFICACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP Y SIA OBSERVA.

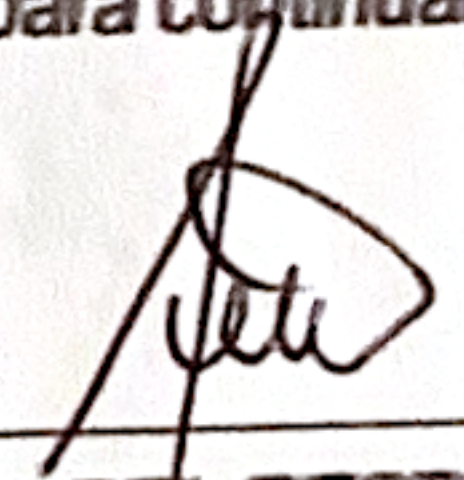
IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP II: MP-SD-CD-293-2025

TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y PUBLICADAS EN EL SECOP II SI , NA X

El funcionario **ALVEIRO VILLAQUIRAN ARCOS** identificado con C.C. 10.295.692 designado por el secretario o jefe de la Unidad Administrativa, para la administración y registro del **SECOP II**, y la funcionaria **ALEJANDRA FERNANDEZ GOMEZ** identificada con C.C. 25.286.220 designada por el secretario o jefe de la Unidad Administrativa, para la administración y registro de SIA OBSERVA:

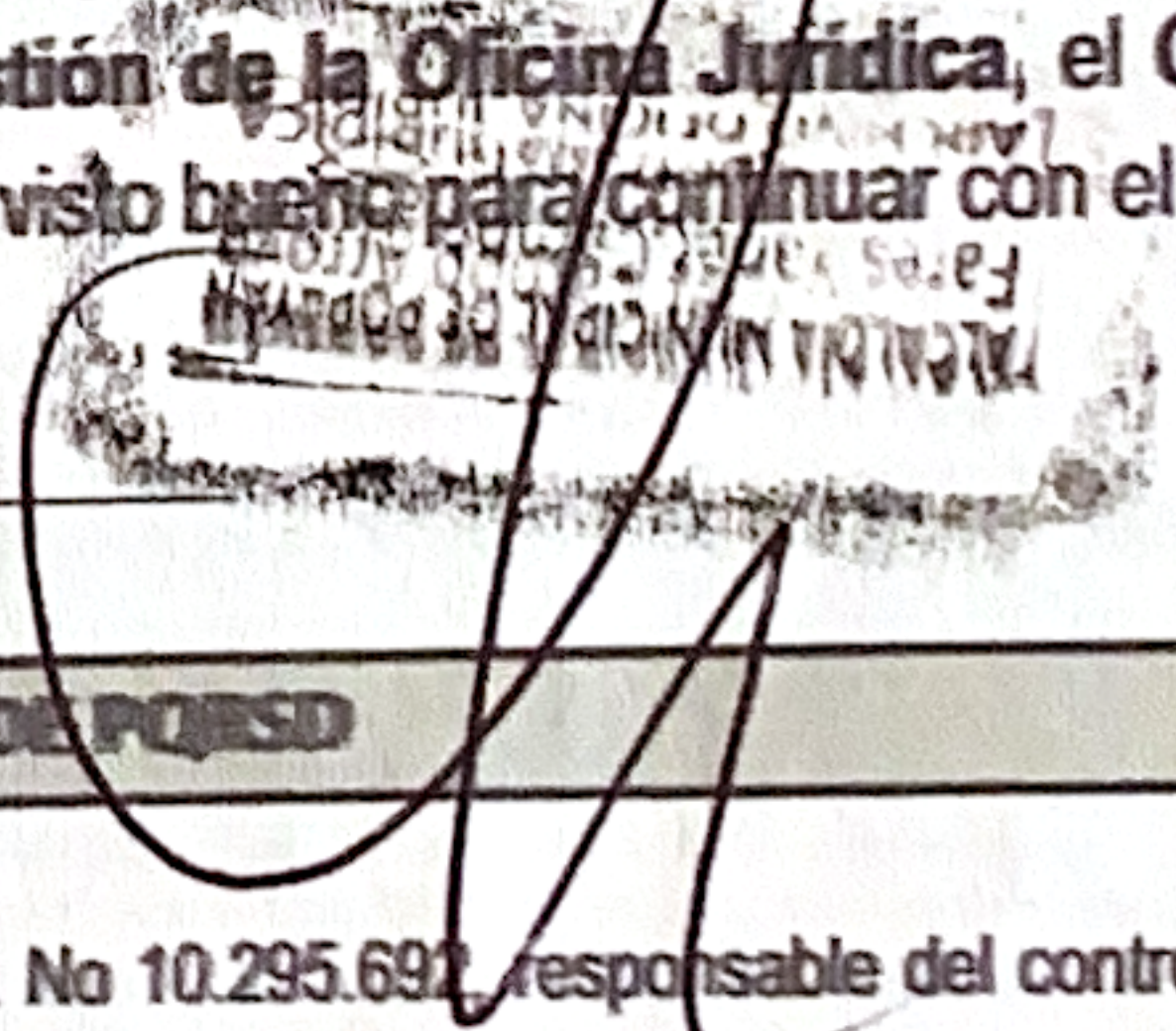
CERTIFICAN que a la fecha (12 de 12) una vez consultado el SECOP II Y SIA OBSERVA, que el CONTRATISTA en mención, tiene publicados los documentos correspondientes al mes de NOVIEMBRE del expediente contractual en las plataformas. Por lo tanto, se otorga visto bueno para continuar con el trámite del pago.


FIRMA DEL RESPONSABLE SECOP II


FIRMA DEL RESPONSABLE SIA OBSERVA

2. CERTIFICACIÓN DE ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA OFICINA JURÍDICA.

El funcionario/contratista **FARES YANET CAMPO ARROYO**, identificado con CC. 34.558.117, responsable del control del Archivo de Gestión de la Oficina Asesora Jurídica, **CERTIFICA** que a la fecha (), una vez consultado el expediente físico que reposa en el **Archivo de Gestión de la Oficina Jurídica**, el CONTRATISTA en mención, cuenta con los documentos al día, por lo tanto, se otorga visto bueno para continuar con el trámite del pago.

FIRMA DEL RESPONSABLE 

3. CERTIFICACIÓN DE PQRS

El Secretario Ejecutivo **ALVEIRO VILLAQUIRAN ARCOS** identificado, con CC. No 10.295.692, responsable del control de requerimientos o PQRS que ingresan a la Unidad Administrativa. **CERTIFICA** que a la fecha (12 de 12), el contratista en mención. No presenta requerimientos o PQRS vencidas o pendientes de trámite o respuesta. De conformidad con lo registrado en el formato de control a PQRS F-GAC-03 a mi cargo. Por lo anterior se otorga visto bueno para continuar con trámite del pago.

FIRMA DEL RESPONSABLE 